

000410

OFICIO: 012/DGVCO/DOD/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 12 de enero de 2017.

Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Hidalgo No. 45, Col. Centro, C.P. 47600.
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 020/2016, notificada mediante oficio No. 1181/DGVCO/DOD/2016, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Pavimentación de Concreto Estampado en la calle Esparza, en la cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco", con un monto asignado de \$3,333.333.34 autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG) ejercicio presupuestal 2015, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-005-2017

- c.c.- Lic. Maria Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70. Edificio Progreso 3er. piso. Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

EVA/MCAP/mal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo

Revisión

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Oficialía de Partes
RECIBIDO
FECHA: 17-Ene-17 HORA: 12:15 hrs

Superv. No. 234

Gobierno de Jalisco
Poder Ejecutivo
Contraloría del Estado

16 ENE. 2017

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

